

RESOLUCION V.R. N° 98 163-1

VISTOS :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Agronomía a través de IPC a N°980608 en relación a llamado a Concurso para un puesto de Instructor DN; lo informado por la Dirección de Personal; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U.de C. N° 98-112 del 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1° Transfórmase, a contar del **1° de Mayo de 1998**, el puesto de Profesor Titular D.N., ítem 915258 (2321) de la Facultad de Agronomía, en un puesto de **INSTRUCTOR D.N.**, ítem 980058 (2321), con asignación presupuestaria equivalente al grado A-05.
- 2° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios, centralizando en la forma que corresponde, los recursos liberados por lo dispuesto precedentemente.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Agronomía; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Mayo 18 de 1998.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/cbm.

98-025